



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
18 SEP 2008	
Recibido.....	12:10.....Hs.
Exp. N°.....	21162 PS.....F.V.

## PROYECTO DE DECLARACION

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE DECLARA DE INTERES: el PRIMER SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ESCULTURA "PUERTO DEL ARTE" organizado por la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de la ciudad de Puerto Gral. San Martín, que se llevará a cabo los días 11 al 19 de Octubre del cte.año en el Parque "Almirante Brown" de esa ciudad.-----

GERARDO RICO  
Diputado Provincial

### FUNDAMENTOS.

Los días 11 al 19 de octubre de 2008 se llevará a cabo en la ciudad de Puerto General San Martín, el 1er.Simposio Internacional de Escultura "Puerto del Arte" en el Parque Almirante Brown, y con la organización de la Secretaría de Cultura y Educación Municipal de dicha ciudad.

Este Proyecto Museo de Arte Contemporáneo a cielo abierto MACCA contará con la presencia de artistas seleccionados de reconocida



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

trayectoria internacional y que se consignan en la documentación adjunta; como asimismo de nuestro país, y dos de ellos: Sergio Sacco y Emiliano Sacco de la localidad de Ibarlucea.

Al mismo tiempo se darán cita, no solo los observadores especializados, sino también un vasto público de grandes y chicos atraídos por el trabajo creativo de los artistas al aire libre.

Durante estos nueve días, los artistas trabajarán a cielo abierto, y bajo cualquier condición climática realizando sus obras de acuerdo al material seleccionado: mármol, madera y metal. Por primera vez en la ciudad de Puerto Gral. San Martín doce artistas internacionales mostrarán sus técnicas escultóricas en total contacto con el público, interactuando con éstos.

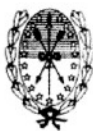
La realización del mencionado Simposio se trata de una oportunidad única dónde apreciar el proceso de transformación desde bloques de piedra, madera y hierro a las mas variadas figuras cargadas de sentido, fruto de la capacidad expresiva y sentimiento de sus autores.

Las distintas obras realizadas por los escultores durante el desarrollo del Simposio, pasarán a integrar el Patrimonio Cultural de nuestra ciudad, pues serán emplazadas en distintos lugares públicos para ser disfrutadas por toda la comunidad de la ciudad y visitantes.

Eventos como este son de real importancia para el desarrollo cultural de sus habitantes como los visitantes de la región. Los que junto a los niños serán testigos partícipes de la creación del patrimonio artístico escultórico de la ciudad. Asimismo se impulsa el descubrimiento del espíritu creador y artístico de nuestros jóvenes.

El mismo fue Declarado de Interés Municipal y Cultural mediante Ordenanza N°015/08 de fecha 12/06/2008 por el Honorable Concejo Municipal.

La ciudad de Puerto Gral. San Martín se ha destacado por una sólida promoción socio cultural de la Región, con centro de primer orden y encuentros internacionales que nos han privilegiado como Provincia; áun recordando los de Filosofía, o innumerables de Educación.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Este emprendimiento, con presencia de delegaciones de España, China, Japón, Zimbabwe, Egipto, Ucrania entre otras, merece el respaldo y el reconocimiento de las entidades de la ciudadanía.

Por ello, estoy en la seguridad, que mis pares me acompañarán en la aprobación del presente Proyecto, y así lo solicito.

GERARDO RICO  
Diputado Provincial